



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

RES.H.Nº

0158/24

SALTA,

13 MAR 2024

EXP 27 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por los docentes Flavia Vilte - Oscar Vara - Ariel Durán - Mariana Ibarra mediante la cual solicitan aval académico para la realización del Ateneo de Investigación 2024 "Educar en las Otras Ciencias Sociales" y "Encuentro Cambio de Plan de Estudio: Profesorado en Ciencias de la Comunicación", y

CONSIDERANDO:

QUE las actividades se llevarán a cabo los días 4 y 5 de abril del corriente año en esta Facultad, y tienen como objetivos:

- Socializar y discutir los avances del proyecto de investigación entre integrantes de las diferentes unidades académicas.
- Fomentar la interacción con docentes, investigadores, estudiantes y graduados.
- Promover el intercambio científico académico de los avances con integrantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades (UNSa) en el marco de las modificaciones de los planes de estudio.
- Elaborar conclusiones y futuras líneas de trabajo en función de lo trabajado en el Ateneo.

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la realización de tales actividades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Ateneo de Investigación 2024 "Educar en las Otras Ciencias Sociales" y "Encuentro Cambio de Plan de Estudio: Profesorado en Ciencias de la Comunicación", que se llevará a cabo los días 4 y 5 de abril del corriente año, y estará a cargo del siguiente equipo: Dra. Mariana Ibarra - Prof. Flavia Vilte - Esp. Oscar Vara - Mg. Ariel Durán

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los solicitantes, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa